



JESUS MARIA DEL NAYAR, NAYARIT.

ASUNTO:

Informe trimestral
de actividades

LIC. KARLA LORENA ROJO CAMPOS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Por medio del presente oficio se le dan a conocer las actividades realizadas de Enero a Marzo 2018.

Área

Desayunos Escolares Zona Norte y programa de atención a menores de 5 años. Se ubica en las instalaciones del DIF municipal del Nayar.

Denominación del programa

Apoyar a las Escuelas y Garantizar La Calidad Educativa Mediante Los Desayunos Escolares.

Periodo de vigencia

Enero - Febrero - Marzo

Diseño, objetivos y alcances

Dar Atención de calidad a las Escuelas Educativas y combatir la Desnutricion logrando la calidad de Aprendizaje

Metas físicas

Enero: se entregaron Jesús maría y anexos, san francisco, santa teresa y anexos Mesa del Nayar y anexos Linda Vista y anexos santa cruz de guay bel y anexos Camarones ,cofradía de pericos, el naranjo, san juan peyotan El limón, los ortegas, rancho viejo peyotan, la guerra, santa Rosa, santa Bárbara, peña blanca, Ixtapa, el chalate, los manguitos,

Febrero y Marzo: Durante los meses correspondientes al mes de febrero y marzo no se entregó ninguna despensa a las escuelas beneficiadas, debido

a que los proveedores no entregaron los alimentos a DIF estatal en tiempo y forma.

Población beneficiada estimada

Se tiene un total de 120 escuelas con un padrón de beneficiarios de 6176 alumnos, y para el programa de atención a menores de 5 años en riesgo no escolarizados se tienen un padrón de beneficiarios de 334 niños de diferentes comunidades del municipio del Nayar Zona Norte.

Monto aprobado, modificado y ejercicio, así como los calendarios de su programación presupuestal.

Mes	Monto aprobado		Total
	Desayunos escolares	Menores de 5 años	
Enero	521 496.34	56 806.72	578 303.06
Febrero	559 895.96	56 806.72	616 702.08
marzo	543 278.27	56 806.72	600 084.99

Requisitos y procedimientos de acceso

Las escuelas que quieran ser beneficiados con el programa de desayunos escolares es necesario cumplir con los siguientes requisitos:

- Cedula de registro de cada alumno
- Acta de nacimiento de cada alumno
- CURP de cada alumno

Las escuelas deben de entregar los requisitos en mes de septiembre.

Para beneficiarios de menores de 5 años los requisitos son los siguientes en copias:

- Acta de nacimiento
- CURP
- Comprobante de domicilio
- Credencial de elector de la madre o padre.

Los requisitos se reciben en el mes de Enero.

Procedimiento de queja o informalidad ciudadana

El usuario tiene derecho a emitir una queja en las oficinas de contraloría municipal o directamente en las oficinas del DIF municipal Del Nayar.

Mecanismos de exigibilidad

- Cumplir con los requisitos y entregarlos en tiempo y forma al área de desayunos escolares del DIF Municipal.

Mecanismos de evaluación, informes de evaluación y seguimiento de recomendaciones

Se realizan informes mensuales y son enviados al DIF municipal Del Naya.

Indicadores

- Recepción de solicitudes de desayunos escolares
- Recibos de entrega
- Capacitación de alimentación alimentaria
- Almacenamiento y distribución de los alimentos
- Recepción de solicitudes del programa de seguridad alimentaria de menores de 5 años
- Capacitaciones de orientación alimentaria
- Almacenamiento y distribución de los alimentos

Formas de participación social

Participación ciudadana

Articulación con otros programas sociales

El programa de desayunos escolares está vinculada con DIF estatal

Informes periódicos sobre la ejecución y los resultados de las evaluaciones realizadas

Se realizan informes mensuales los cuales son enviados al DIF municipal.

Padrón de beneficiarios

Hay un padrón de 120 escuelas con un total de 6176 beneficiarios y 334 beneficiarios del programa de atención a menores de 5 años.

ATENTAMENTE

**GLORIA TADEO RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE DESAYUNOS
ESCOLARES ZONA NORTE**

